

Quito, 2 de agosto de 2012

Señor

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Directorio de la Compañía CENTRICOWEB S.A., reunido en la Parroquia Benalcázar, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día 1 de agosto de 2012, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 5 años, de conformidad con el Art. 15 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 17 del Estatuto de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 15 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, con fecha 29 de marzo de 2011 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 1 de julio de 2011.

La Compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, con fecha 27 de febrero de 2012 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 2 de julio de 2012.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Daniel Ponce Mejía
Secretario del Directorio

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía CENTRICOWEB S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 2 de agosto de 2012


Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
C.I. 1706743646

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **11764** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

27 AGO 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

